

PLAN ESTRATÉGICO ASOCIACIÓN AMANECER SOLIDARIO (ASOL) 2018-2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Nombre Oficial: ASOCIACIÓN AMANECER SOLIDARIO

Nombre Usual: ASOL

CIF: G- 96885777

Año de Fundación: 1999

Dirección: Plaza Alcalde Domingo Torres, 1-12. C.P.46020. Valencia

E-mail: amanecersolidario@yahoo.es, info@amanecersolidaria

www.amanecersolidario.org

1. ANTECEDENTES.

Los contactos y la estancia de algunas personas en El Salvador, animaron a crear en Valencia, el 24 de Mayo de 1999, la Asociación Amanecer Solidario (ASOL).

La Asociación Amanecer Solidario (ASOL) es una ONGD, para la promoción de proyectos autosostenibles de desarrollo, salud y educación integral en El Salvador y sensibilizar a la sociedad de la realidad de países en desarrollo. Los contactos y la estancia de algunas personas en El Salvador, animaron a crear en Valencia en 1999 la Asociación. Desde su nacimiento se han apoyado situaciones de emergencia en El Salvador, así como los distintos Proyectos de la Asociación Nuevo Amanecer de El Salvador (ANADES) que centra su labor en diferentes zonas del país, partiendo de las necesidades de las propias comunidades. También lleva a cabo sensibilización y proyectos de educación al desarrollo. Desde su inicio ha colaborado con ANADES en más de 38 Proyectos de Cooperación en distintas zonas de El Salvador y en los campos de niñez, promoción de la salud, sostenibilidad, soberanía alimentaria, desarrollo integral comunitario, con especial énfasis en la mejora de la salud de mujeres y niñez. Por otra parte, se lleva a cabo campañas de sensibilización social encaminadas a generar actitudes solidarias.



En todas las acciones quedan reflejados los ejes transversales como defensa de los derechos humanos, sostenibilidad, equidad de género y cuidado del medio ambiente.

Constitución

Se fundó como asociación sin ánimo de lucro, realizando sus actividades en el ámbito territorial nacional e internacional. Está inscrita en el Registro de la Consellería de Administración Pública de la Generalitat Valenciana, con nº CV-04-0366200-V, y en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores con nº 166072 como así consta desde el año 2003 en el registro de ONGD de la AECID.

Desde el año 2008 pertenece a la Coordinadora Valenciana de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.

2. INTRODUCCIÓN.

Este plan Estratégico es una modificación del primer Plan estratégico que surge de las inquietudes de nuestra junta directiva, tras la nueva coyuntura política que se da en nuestra comunidad en el segundo semestre de 2015.

Es por ello que desde ASOL, reflexionamos sobre nuestra situación actual y nuestro caminar durante éstos 19 años y decidimos ampliar nuestras fuentes de financiación, presentando propuestas de proyectos a las diferentes administraciones públicas valencianas.

Por todo ello, desde nuestra Junta Directiva se propone el ampliar nuestro Plan estratégico con otras líneas de actuación como es la soberanía alimentaria, ya que se viene colaborando desde hace algunos años en este campo de actuación, y es así como nuestra junta Directiva se pone a trabajar para modificarlo, junto con el apoyo de un grupo de voluntarias/os.

Nuestro Plan, como no podía ser de otra manera, se centra en el Plan Estratégico de nuestra socia y compañera de viaje, ANADES. A partir de sus prioridades y líneas Estratégicas es que ASOL definimos las nuestras. Este documento guiará nuestro trabajo durante los próximos tres años, por ello se llama Plan Estratégico 2018-2021.

Este Plan ha sido presentado por nuestra Junta Directiva a la Asamblea General de Asociados, en Marzo de 2018, para su aprobación.

3. MISIÓN.

Promoción de proyectos autosostenibles de desarrollo, salud, soberanía alimentaria y educación integral en El Salvador y sensibilizar a la sociedad de la realidad de países en desarrollo.

4. VISIÓN.

Somos una organización comprometida con el desarrollo y la solidaridad.

5. VALORES.

- Solidaridad.
- Honestidad.
- Compromiso.
- Respeto por los procesos.
- Igualdad.
- Justicia social.
- Coherencia en nuestras acciones.
- Independencia.
- Transparencia.
- Austeridad.

6. EJES TRANSVERSALES

Compartimos con nuestra socia ANADES los Ejes Transversales que se plantea en su Plan Estratégico, ya que todos ellos se ven reflejados en cada una de las acciones que desarrollamos junto con ANADES.

Derechos humanos.

Respeto y defensa de los derechos de todas las personas, especialmente de las mujeres y la niñez, considerándose sujetos de derechos (conocimiento y exigibilidad)

Cuidado e identificación con el medio ambiente,

Fortalecer el sentido de pertenencia a la tierra ya que la vida se debe a ella. Fomentar y practicar hábitos respetuosos hacia la naturaleza (no quema, menos basura, reciclaje, no contaminación, no agroquímicos).

Soberanía alimentaria.

Contribuir al derecho a la alimentación en sus cinco aspectos: disponibilidad de alimentos, accesibilidad, ser adecuados, seguros y culturalmente aceptables.

Equidad de género.

Contribuir al establecimiento de relaciones equitativas de poder entre hombres y mujeres, trabajando por la no discriminación de género, mediante el empoderamiento de las mujeres.

Generación de capacidades para la sostenibilidad.

Fortalecer la capacidad de liderazgo, organización y gestión de recursos, que permita a las familias y comunidades continuar con proyectos y procesos comunitarios con autonomía.

Cultura de paz.

Contribuir al proceso de formación de valores y relaciones justas; de conductas y habilidades en personas, familias, comunidades y personas de ASOL que contribuyan a la construcción de una convivencia armónica, fraterna y la práctica de medidas preventivas ante la violencia.

7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Líneas estratégicas propias de ASOL:

LE.7.1. Aumentar los fondos de nuestra institución, los públicos accediendo a nuevas convocatorias y los privados aumentando nuestra visibilidad para captar más socias/os, fortaleciendo y consolidando nuestra base social.

LE.7.2. Establecer alianzas con otras instituciones para aumentar nuestra capacidad de gestión y de acceso a convocatorias.

LE.7.3. Contar con un equipo humano comprometido con nuestro proyecto y con los fines de nuestra asociación.

LE.7.4. Aumentar nuestras acciones de sensibilización y Epd en la Comunidad Valenciana, tratando de llegar a nuevos colectivos.

Líneas Estratégicas que compartimos con nuestra socia ANADES:

Programa de Niñez y Adolescencia:

LE.7.5. Contribuir al desarrollo de la primera infancia y la adolescencia a través de procesos de educación y formación en valores, participación con la garantía y exigibilidad de sus derechos.

Programa de Atención Integral a la Salud:

LE.7.6. Contribuir solidaria y eficazmente a la promoción de la salud con especial atención a comunidades y sectores vulnerables, con enfoque de Atención Primaria en Salud Integral (APSI).

Programa de Desarrollo Integral Comunitario:

LE.7.7. Empoderar familias y comunidades en la participación ciudadana, emprendimientos económicos, soberanía alimentaria y gestión de riesgos para contribuir al desarrollo sostenible.

Programa de sostenibilidad

LE.7.8. Fortalecer capacidades institucionales para la sostenibilidad económica y organizativa a fin de garantizar la ejecución, seguimiento de programas y proyectos solidarios.